



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

DOCUMENTO
OFICIAL
CENTRAL DOCUMENTACION
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

**TRANSFIERE FONDOS Y DELEGA FIRMA A
PERSONA QUE SE INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/1444

SANTIAGO, 09 de Septiembre de 2008

VISTOS: El memorando N°2202/08 del 01 de Septiembre de 2008, del Director de la Secretaría de Comunicación; la ley 19.032, publicada en el D.O. del 4 de febrero de 1991; el Decreto con Fuerza de Ley N°1, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, publicado en el D.O. del 12 de febrero de 1992; la ley 20.232 que aprueba presupuesto al sector público para el año 2008; el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; el D.F.L N°1/19.653, publicado en el D.O. el 17 de noviembre de 2001, por el cual se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; Ley 19.733; Decreto N° 45 de este Ministerio que aprueba Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, publicado el día 6 de febrero de 2002 y sus posteriores modificaciones; la Resolución Exenta 272/5 del 2 de enero de 2008 de esta Secretaría de Estado que aprueba el programa "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes" la Resolución N°520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en sesión ordinaria de fecha 11 de Agosto de 2008, el Consejo Regional de la región de Coquimbo, acordó aprobar los siguientes proyectos año 2008, de acuerdo al programa Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes:

REGION DE COQUIMBO

MEDIOS RADIODIFUSIÓN

PROYECTO	ORGANIZACION	ASIGNACION
Programa Radial: El mensajero de la Región	Radio Portales	1.500.000.-
Departamento de prensa de radio carnaval de Ovalle	Radio Carnaval	2.119.199.-
Los adultos mayores en radio Riquelme	Radio Riquelme	2.340.000.-
Patrulla Juvenil	Radio Combarbalá	1.700.000.-
Volviendo a ser mujer	Radio Enamorada	2.070.000.-
Grupos folklóricos de la IV región	Radio Madrigal Carnaval	2.250.000.-
La información a tu alcance	Radio Valentina	1.900.000.-
Región de Coquimbo..sus tradiciones (...)	Cadena de Radios San Bartolomé	2.520.000.-
Abriendo caminos en el desarrollo social	Radio Génesis	1.890.000.-
Uso y manejo de las aguas de riego	Radio Caribe	2.340.000.-
El correo de las brujas: radio teatro de mitos	Radio Manquehua	2.000.000.-
Reforma a la justicia laboral	Radio Norte Verde	2.160.000.-
Microprograma radial: yo soy emprendedor	Radio El faro	2.160.000.-
	TOTAL	26.949.199.-

T.F. 24/09/2008

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

R E C I B I D O

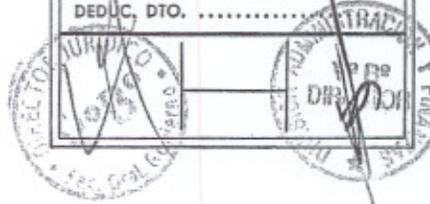
CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

R E C E P C I O N

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPTO. C. CENTRAL	
SUB DEPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIPAL.	

R E F R E N D A C I O N

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.



OTROS MEDIOS

**DOCUMENTO
OFICIAL**
 CENTRAL DOCUMENTACION
 MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PROYECTO	ORGANIZACIÓN	ASIGNACIÓN
Reportero Ciudadano	diarioeldia.cl	1.020.000.-
Tomo la palabra	Thema Televisión	1.818.900.-
El bato: antes, durante y ... el futuro	TV2 Choapa	1.800.000.-
Relatos Históricos de la participación de ciudadano	Diario La Región	1.823.550.-
Región agroalimentaria: nuevas técnicas y herramientas	Semanario Tiempo	1.823.550.-
Mujer...Mirada, sueños y realidades	mundochoapa.cl	1.300.000.-
Cancha, tiro.....Dos	Revista Cancha, Tiro Dos	1.500.000.-
Mapa de la Institucionalidad ambiental en la región	Revista Tricahue Planeta	1.500.000.-
Radio en Internet: Los ciudadanos trasladan sus.....	elobservador.cl	1.300.000.-
Pequeña y micro empresa del Limari: abriendo una.....	ovallehoj.cl	1.300.000.-
	TOTAL	15.186.000.-

Que para la correcta ejecución de estos proyectos es necesario transferir los fondos que se indica a la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Coquimbo.

Que conjuntamente con la transferencia de dineros y con el mismo objetivo de la correcta y eficaz ejecución de estos proyectos, se hace necesario delegar la facultad de firmar al Secretario Regional Ministerial de la Región de Coquimbo.

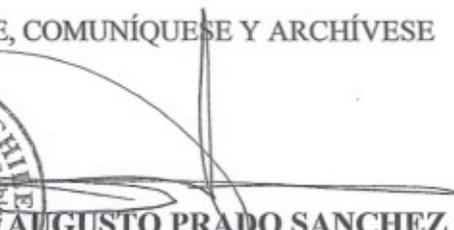
Que la Glosa 04 del Subtítulo 24 ítem 03 asignación 316 del Presupuesto vigente esta Secretaría de Estado establece el financiamiento de los gastos que irrogue el desarrollo de programas y actividades de acuerdo con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1992 del Ministerio Secretaría General de Gobierno

RESUELVO:

- a) **Apruébese** la siguiente transferencia de fondo, para la región de Coquimbo, por la suma de \$ 42.135.199.-(cuarenta y dos millones ciento treinta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos), para implementar los proyectos del Fondo de Fomento de Medios Comunicacionales año 2008, mencionados en el considerando de la presente Resolución.
- b) **Deléguese** firma al señor Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Coquimbo, para confeccionar y firmar los convenios necesarios para la ejecución de los proyectos antes señalados y que están relacionados con el Fondo de Fomento de los Medios de Comunicación Social Regionales Provinciales y Comunales.
- c) **Impútese** el gasto efectivamente irrogado a la Partida 20 capítulo 01 subtítulo 24 ítem 03 asignación 316 del presupuesto vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




AUGUSTO PRADO SANCHEZ
 Subsecretario General de Gobierno

TRANSSCRÍBASE A:

Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad Jurídica, Seremi de Coquimbo, Unidad de Auditoría, Dirección SECOM, Dirección DAF, Depto. Personal, Depto. Control, Depto. Finanzas, Depto. Administración, Of. Contabilidad, Central de Documentación.